

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

23

MORALZARZAL

RÉGIMEN ECONÓMICO

Aprobado definitivamente, al no haberse presentado reclamaciones, el expediente de modificación presupuestaria 15/2011, expediente general 4312/2011, del vigente presupuesto para el ejercicio 2011, compuesto por transferencias de crédito de diferentes áreas de gasto, crédito extraordinario en el Programa de Financiación de Promoción del Deporte y Gestión de Piscina Municipal, con la creación de aplicaciones presupuestarias necesarias y suficientes para los proyectos de inversión que se detallan. Programas financiados parcialmente por los proyectos de utilización de mano de obra desempleada firmados por la Comunidad de Madrid, convenios INEM-Corporaciones Locales. Expediente aprobado inicialmente por el Ayuntamiento en Pleno, en sesión celebrada el 12 de julio de 2011, y expuesto al público de forma inicial en anuncio insertado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 181, de 2 de agosto de 2011, página 103, se expone al público un resumen de las partidas afectadas por la modificación y Programa de Inversiones y su Financiación modificado:

PROPUESTA DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

Transferencia de crédito 15-413/2011

Partida	Importe inicial (euros)	Aumento/baj. (euros)	Importe total (euros)
TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO			
11-230-21300 Reparaciones y mantenimiento Centro Tercera Edad	2.000	13.200	15.200
11-230-22601 Actividades Tercera Edad. Centro	50.000	4.000	54.000
11-230-22700 Contratos de limpieza Centro de Tercera Edad	14.000	13.000	27.000
11-230-48900 Subvenciones Centro de Tercera Edad, particulares	1.000	8.000	9.000
11-241-22000 Material de oficina AEDL	1.500	- 1.500	
11-241-22706 Contratos de servicios de formación AEDL	5.000	- 5.000	
11-241-22600 Publicaciones AEDL	1.000	- 1.000	
11-334-22609 Actividades culturales y recreativas	65.000	- 5.000	60.000
11-338-22608 Festejos populares de septiembre	250.000	- 21.250	228.750
11-430-22606 Feria de Comercio	20.000	- 4.450	15.550
CRÉDITO EXTRAORDINARIO			
11-340-62200 Inversiones de reposición pistas deportivas		45.000	45.000
11-171-62300 Maquinaria y utillajes medio ambiente	160.000	- 45.000	115.000
Total	569.500		569.500

Programa de inversiones y su financiación para el ejercicio 2011, quedando redactado de la siguiente forma:

Ingresos (euros)	Partida	Organismo	Concepto	Partida	Gasto 2010 (euros)
487.000			Diferencia entre ingresos y gastos corrientes		
		Calidad	Inversiones en equipos proceso de información	11-920-62600	50.000
		Educación	Inversiones infraestructura educativa colegio público	11-320-62200	14.000
		Medio Ambiente	Infraestructura de parques y jardines. Mobiliario	11-171-62300	15.000
		Servicios Sociales	Mobiliario centro de tercera edad	11-230-62500	50.000
		Urbanismo	Expropiación forzosa terrenos calle Rosales y otros	11-155-60000	298.000
		Urbanismo	Estudios y trabajos técnicos	11-151-62700	60.000
300.000	11-60000		Venta de suelo conforme a relación		
		Urbanismo	Reposición infraestructura viaria. Operación asfalto	11-155-61000	155.000
		Medio Ambiente	Infraestructura de parques y jardines. Mobiliario	11-171-62300	100.000
		Deporte	Inversiones reposición de pistas y piscina	11-340-62200	45.000
120.000	11-75002		Operaciones de crédito a largo plazo		
		Medio Ambiente	Infraestructura de parques y jardines. Rotonda	11-171-61000	120.000
907.000					907.000

Contra la aprobación definitiva de este expediente podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos que establecen las normas de dicha jurisdicción.

En Moralarzal, a 31 de agosto de 2011.—El alcalde-presidente, José María Moreno Martín.

(03/29.994/11)